





cógnito uno ó dos viajes à Génova, y había visto á sus amigos y á un general extranjero que le dió importantes consejos. En su consecuencia se había hecho un depósito solo de algunas armas, porque se contaba con las del arsenal.

La policía seguía la pista á los sublevados, y aun había registrado varias casas, encontrando por último unos tres mil fusiles en las inmediaciones de la iglesia de la Anunciación y en la *Specula*. Entre tanto las tropas estaban sobre las armas desde las cuatro de la tarde, y recorrían la ciudad numerosas patrullas. Entonces empezaron á dispersarse los conjurados, y aun los que se habían reunido en la puerta occidental arrojaron algunos puñales y pistolas que la policía recogió.

Mientras una parte de las fuerzas se apoderaba de las armas, otra echaba mano á unas cuarenta personas que fueron presas, ya en sus casas, ya entre los grupos. Al saber esto, huieron los que á primera hora de la tarde se habían apoderado del fuerte del Diamante y los que se aprestaban para atacar el del Sperone. Los que habían atacado y apoderádose del primero, eran en número de 50, y dieron muerte á un sargento que quiso hacer resistencia; los apostados cerca del otro fuerte eran 15. En las inmediaciones de Ronco había sido cortado el hilo del telégrafo eléctrico de Génova à Turin.

El día 30 la policía continuó sus pesquisas y prisiones; las tropas permanecieron sobre las armas; los carabineros recorrían la ciudad, y la guardia nacional ocupaba los puntos principales.

Dícese que entre los presos hay algunos franceses y suizos.

El *Católico* de Génova dice que entre las cartas que se han encontrado á los prisioneros, figuran algunas instrucciones firmadas por Mazzini, en las cuales se previene que se guarde el botín para repartirlo en partes iguales entre todos los individuos de la Sociedad nacional. También indica el propio periódico que los sublevados se habían propuesto hacer volar los palacios y edificios públicos.

Segun la *Opinione* de Turin, han sido presos M. Savi, director de la *Italia de Popolo*, y el gerente, por haber impreso un manifiesto revolucionario. Las pérdidas de los insurrectos de Liorna se aprecian en 50 hombres, y en 40 las de la tropa, segun una carta que publica el propio periódico.

## Noticias nacionales.

MADRID 7 DE JULIO.

La declaración que dijimos harían algunos periódicos progresistas de que nada hay de común entre ellos y los que hoy se lanzan á turbar el orden, no se ha hecho esperar. «Los progresistas de Madrid saben, dice la *Península*, que cualquier conato de revolución sería hoy un acto de demencia, y tan solo serviría para dar algunas víctimas al cadalso, y alguna fuerza mas á nuestros desacreditados adversarios. Ténganlo entendido los liberales de Madrid, si alguno, lo cual no queremos creer, los escitase en las presentes circunstancias á sublevarse, ese debería ser considerado como un iluso á quien sería menester desengañar, ó como un enemigo encubierto contra quien convendría estar prevenidos.

El gobernador civil de la provincia, en virtud de la real autorización que le fué últimamente concedida para limpiar de vagos la capital, ha mandado proceder á la aprehension y envío á Leganés de todas aquellas personas á quienes no se conoce oficio para vivir y se consideran siempre como materia dispuesta para tomar parte en cualquier tumulto. De resultados de estas disposiciones desde anteaer han sido conducidas al depósito de Leganés unas 200 personas: ninguna, sin embargo, por causas políticas.

Los trabajadores de dos fábricas de tejidos de Zaragoza se han negado á seguir trabajando si no se les aumentaban sus jornales; exigencia á la que los fabricantes no han querido acceder, y se encuentran cerrados sus establecimientos.

De la declaración hecha por el señor Pidal en una de las últimas sesiones del Senado, de que el gobierno elevará á la dignidad de Grandes, y con ella á la de senadores hereditarios, á cuantos personajes políticos distinguidos «contasen con medios para sostenerla», deduce la *España* de hoy que algunos de nuestros mas poderosos capitalistas van á ser elevados á la dignidad de Grandes de España.

Uno de los gobernadores que mas felices resultados han obtenido en la formación del censo, es el señor Oller y Menacho, que se halla al frente de la provincia de Burgos. El encabezamiento de esta provincia arrojaba un censo de 42,000 vecinos y el últimamente formado con estrordi-

nario celo por el señor Oller presenta 78,000 ó lo que es lo mismo el doble de la poblacion.

Podemos asegurar de un modo indudable que una vez hecho el proyecto de Notariado, se procederá para su planteamiento con igual circunspeccion y tino con que se ha llevado á efecto el proyecto, oyéndose previamente á todos los colegios *actuales* de notarios y escribanos de España antes de tomar ninguna resolucio.

Se ha recibido en Madrid una carta de Bayona, escrita por persona cuya posicion le permite saber cuanto ocurre en asuntos políticos, y en la que se desmiente de un modo terminante cuanto se ha dicho sobre proyectos belicosos de los amigos del conde de Montemolin. Al contrario, se afirma que este ha significado de nuevo á sus partidarios que cualquiera tentativa armada sería hoy contraria á sus intereses.

S. M. ha dispuesto que no se suspenda el pago de sus sueldos á los oficiales retirados que se hallen presos y sentenciados, cuando no se les imponga la pena de privacion de empleo, y aun en el caso de que las sentencias impongan dicha privacion, se les continúe abonando sus haberes hasta la fecha en que causen ejecutoria, sin perjuicio de consultar á S. M. del mismo modo que hasta el día se verifica con remision de la sentencia para la resolucio conveniente, quedando por consigniente sin efecto en esta parte la real orden de 10 de diciembre de 1852.

La *Gaceta* publica la lista de las casas que deben caer á reformarse por efecto del ensanche y embellecimiento de la Puerta del Sol de Madrid. Las casas á quienes alcanza la espropiacion total son 80 y 2 las que lo son parcialmente. De la calle de la Montera desaparecen 9 casas de las actuales; 11 de la Puerta del Sol; 18 de la calle de Preciados; 11 de la de la Zarza; 6 de la de Coperios; 17 de la del Cármen, 4 de la de Peregrinos; 1 de la Mayor; 2 de la del Aral y 1 de la Carrera de San Gerónimo.

Entre las últimas disposiciones dictadas por el ministerio de Marina figuran una Real orden resolviendo que la fragata de 34 cañones y máquina de hélice de fuerza de 600 caballos, mandada construir en el arsenal de la Carraca, lleve el nombre de «Concepcion», y el de «Consuelo» la goleta, también de hélice y de 200 caballos de fuerza, que ha de construirse asimismo en dicho arsenal, y otra mandando que la corbeta «Mazarredo» se traslade al Ferrol.

El príncipe Luciano Bonaparte acaba de publicar en bellísimos caracteres un libro escrito en español; y que lleva al frente una doble traducción vascongada en los dialectos vizcaino y guipuzcoano. Esta misma obra, que se compone de diálogos sobre la historia natural y la agricultura, se va á publicar también en frances, con la doble traducción vascongada en los dialectos labortano y suletino.

Las últimas noticias que tenemos sobre modas presentan ya los trajes de verano en todos sus detalles. Siguen los vestidos de dos faldas que suelen hacerse de gasa de Chambéry. Los de color de garbanzo son elegantísimos. En la primera de estas faldas y en su parte superior se pone un volante y la segunda se abre por el costado sujeta con lazos de cinta del mismo color del vestido ó de la misma tela de él. Las chaquetas se hacen de muselina blanca con dos volantes y adornos de terciopelo. Los sombreros de paja se adornan también con terciopelos negros y en un lado cayendo sobre el bavolek un ramillete de rosas pequeñas. Se llevan también chales de volantes de los mismos colores que la falda y mejor aun de la misma tela.

Parece que el Sr. D. José María Nocedal ha hecho dimision del cargo de regidor del Ayuntamiento de Madrid.

Los señores Bravo Murillo y Hurtado marcharán á Francia tan luego como terminen las sesiones de la presente legislatura.

El príncipe Galitzin, representante de S. M. el Emperador de Rusia, ha tomado por fin casa. No ha podido hacer una eleccion mas acertada al preferir la lindísima del señor D. Martín García de Loygorry, pues en ella encontrará la buena sociedad de Madrid, cuando el príncipe abra sus salones, además de la amabilidad y finura de este y de su señora, las grandes comodidades que aquella ofrece.

En Vallejas, pueblo situado á una legua de Madrid, se han perpetrado dos crímenes horribles: un jóven como de 25 á 24 años, degolló inhumanamente á una pobre muger, con quien no sabemos que relaciones le unirían. Dos guardias

civiles dieron caza al asesino, quien al verse descubierta, sacó la navaja con que había cometido su primer crimen, y se le clavó en el corazon.

Una muger de un pastor de Granada que se hallaba en relaciones ilícitas con un portuñes, con el objeto de fingirse con este, ha dado muerte á un niño de pecho que tenía, envenenándole con fósforos. Se encuentra presa lo mismo que el portuñes, en la cárcel de Aracena.

Las comisiones nombradas por el Senado para examinar los proyectos aprobados por el Congreso, relativos á la construcción del ferro-carril por Miranda á Tudela, y la construcción de un ferro-carril que partiendo de Granollers termine en el criadero carbonífero de San Juan de las Abadesas, es de opinion de que el Senado debe aprobar ambos proyectos de ley. También la comision respectiva es de parecer de que se apruebe el dictámen concediendo una pensio á los hermanos del coronel Trabado muerto en Málaga en defensa del orden público.

En Paris el 28 se aguardaba que el Sr. Lafragua enviado de Méjico volviera pronto á aquella capital. Se nos figura sin embargo que el señor Lafragua antes de abandonar esta corte aguardará á conocer la respuesta que su gobierno da al *ultimatum* del español.

S. M. la Reina ha agraciado con la cruz de caballero de San Juan, libre de todo gasto al señor D. Sebastian Fernandez Mobellau, autor de un folleto publicado en favor de España, á propósito de la cuestión con Méjico.

Las *Novedades* anuncia que no cesará en su publicación aunque se ponga en planta el nuevo proyecto de imprenta. El *Clamor* hace la misma declaracion.

No es cierto lo que ha dicho la *Independencia belga* de que Monseñor Simeoni ha reclamado en Madrid la devolución de los bienes vendidos. El mismo Monseñor Simeoni no ha pronunciado una sola palabra oficial sobre este asunto. De él se ha tratado con efecto en Roma, pero tomando la iniciativa nuestro representante el Sr. Mon para declarar que de ningun modo el gobierno consentiría que se perturbe la posesion de sus bienes á los que los han adquirido al amparo de la ley. El gobierno español no por esto se niega á dar el equivalente al clero en títulos de la Denda ó de otro modo que no afecte á los derechos adquiridos, y á los hechos consumados.

El dentista, señor Nogués, el hábil operador, cuya popularidad, empezó en Madrid por la estraccion pública y gratuita de millares de huesos, sin incomodidad al parecer de las personas operadas, y que ha concluido por ser favorecido por las clases mas distinguidas de la Corte, ha terminado ya la asombrosa cura de que dió noticia la prensa, cortando la gangrena pronunciada abiertamente en la boca de un párvulo de 28 meses, deshauciado por todos los profesores de la Corte á quienes se había consultado. El señor Nogués ha invitado hoy á todos los hombres de ciencia y á todos los que padecen de la boca á que sean testigos del lance en su casa, calle de la Montera, n. 46, de la felicidad de la cura y puedan acreditar no ya del acierto del señor Nogués, sino de todo cuanto se puede hacer en favor de la humanidad.

El día 5 habian salido de Málaga algunas tropas con destino á la Serranía de Ronda, pues se aseguraba que allí se había presentado una partida de 80 hombres armados. Mas bien se cree que la medida se ha tomado al saberse la direccion que seguian los sublevados de la provincia de Sevilla.

El señor Conde de Quinto, Gobernador civil que era de Málaga al estallar la revolucion de 1854, se encuentra ya de regreso en esta Corte de su largo viaje al extranjero.

Insiste la *Regeneracion* en que el príncipe Luciano Bonaparte ha permanecido de incógnito ocho dias en Madrid, que se hallaba alojado en la fonda de los *Peninsulares*, que durante los tres dias primeros ocupó el cuarto núm. 46 de dicha fonda, y durante los dos dias últimos el núm. 17. Añade que la hora en que acostumbrada á salir dicho príncipe todos los dias, era á las nueve de la mañana, acompañado de un camarero de la fonda. Por la noche acostumbraba á hacer las visitas de importancia.

La *Discusion* sostiene á pesar de esto ser falso que el príncipe frances, si es que ha estado en Madrid, haya visitado á los embajadores de Francia é Inglaterra.

Va mejorando considerablemente el triste estado del principado de Asturias: hay jornales pa-

ra los pobres en las obras públicas del Estado sin limitacion alguna, pues tienen orden los encargados de ellas de admitir á todo el que se presente; en los consejos se han distribuido algunas cantidades para socorro de las mayores necesidades y para dar jornales en caminos vecinales, y finalmente la cosecha de la escanda y del maiz tiene el mejor aspecto, lo cual hará bajar progresivamente el precio del pan.

Una horrorosa tormenta estalló dias pasados en las costas de Galicia. En el arsenal del Ferrol resultó hendida por un rayo la machina pequeña del parque habiendo hundido en la madera dos gruesas abrazaderas de hierro: afortunadamente el rayo tropezó en un liston de bronce variando su marcha en el momento que pasaba por debajo de la cabria una lancha con treinta y seis personas. Otra chispa rajó el palo trinquete de la urca «Santa María.» En la playa de Santa Cruz fué muerto por un rayo el hijo de un marinero. En Guiliade, lugar que dista una legua de Betanzos, cayó un pedrisco que mató á seis ovejas que se hallaban pastando. Por último, fueron derribados por el temporal varios postes del telégrafo eléctrico, hiriendo á varios trabajadores que estaban tendiendo los alambres.

El periódico vascongado *Iru-rac-bat*, cuya desaparicion habíamos anunciado, ha vuelto á ver la luz pública.

S. M. la Reina de España ha concedido al banquero frances Mr. Milland la cruz de Isabel la Católica, como en premio de los esfuerzos que ha hecho en favor del crédito español.

El tratado de estradicion que se negocia en estos momentos entre España y Cerdeña, no sufrirá detencion alguna por lo que ayer se ha dicho que exigía España, y que Cerdeña ha negado. Con efecto parece cierto que el gobierno español deseaba que fuesen comprendidos entre los delitos sujetos á la mútua estradicion los que fueran ofensivos á la Religion, y que esto ha hallado obstáculos en el gobierno sardo que acepta la tolerancia de cultos; pero ni puede decirse todavia que en este asunto no se llegue á una avenencia ni, como decimos, la divergencia de este punto impedirá que el tratado se celebre, supuesta la buena fe y el mútuo deseo de ambas partes contratantes, y el celo y acierto con que está dirigiendo esta negociacion en Turin nuestro representante el Sr. D. Alejandro de Castro.

En el arsenal del Ferrol continúan con actividad las obras de los buques que están en construcción, y las de los que se encuentran ya á flote; ha comenzado el desagüe de la corbeta *Luisa Fernanda* y se está desarmando el bergantín-goleta *Constitucion*, que pertenece al resguardo marítimo.

Las disposiciones dictadas por el gobierno para mejorar el servicio de los carruajes públicos se ha completado, aprobando las instrucciones que deberá observar la Guardia civil á fin de cooperar al cumplimiento de dichas disposiciones. A esta institucion tan popular, como justamente encomiada, se la ha encomendado: 1.º Que se alivie la carga de las vacas de los carruajes cuando vayan muy cargadas. 2.º Que obliguen á los mayores á hacer uso de la plancha ó torno en las pendientes. 3.º Que los mayores enciendan el farol apenas anochezca. 4.º Que se subsanen los desperfectos de los carruajes en cuanto sean notados por la Empresa ó por los viajeros. 5.º Que no se enganchen mas que caballerías acostumbradas al tiro. 6.º Que jamas bajo ningun pretexto abandonen sus puestos el mayoral, zagal y delantero. 7.º Que los mayores no se separen de la carretera. 8.º Que á la salida de los pueblos no suba persona alguna en la delantera, pescante ó vaca. 9.º Que los carruajes no se adelanten á los que le precedan si no se hallasen detenidos; y 10.º y último. Que nadie viaje infringiendo las disposiciones del gobierno en materia de carruajes. Solo cuando por circunstancias especiales lo aconseje la seguridad de los viajeros, podrán los Guardias civiles subir á los carruajes.

El juéves, 2 del actual, la Real Academia española concedió por 57 votos el puesto que ántes había ocupado el baron Joyosa, al señor D. Manuel Cañete, distinguidísimo literato y Director de la *Gaceta*. El contrincante, el historiador D. Modesto Lafuente, solo obtuvo siete. Ha sido esta la votacion mas numerosa y empeñada que ha habido hace mucho tiempo en el primer cuerpo científico de España.

Leemos en las *Hojas*: El gobernador civil de esta provincia, en virtud de la autorización que le fué últimamente concedida para limpiar de vagos la capital, ha mandado proceder á la aprehension y envío á Leganés de todas aquellas personas á quienes no se conoce oficio para vivir, y se consideran siempre como materia dispuesta para tomar parte en

cualquier tumulto. De resultados de estas disposiciones desde anteayer han sido conducidas al depósito de Leganés unas 200 personas: ninguna, sin embargo, por causas políticas.

Crean las *Hojas Autógrafas*, y nos complacemos en que su creencia salga cierta, que el gobierno no ha pensado, como se dijo, en declarar á Madrid en estado de sitio. Fúndase en que si el gobierno juzgara necesaria esta medida no hubiera repetido ayer mismo en las cortes que no hay ningún motivo para temer que el orden se turbe en la capital de la monarquía.

## Palma 13 de julio.

Ayer tarde tuvo lugar la procesion general de rogativa, conduciendo la preciosa reliquia de la Leche de la Sma. Virgen, para que el Altísimo conceda un feliz alumbramiento á S. M. la Reina. Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el Sr. Gobernador de la provincia, y el M. I. Ayuntamiento, seguidos de una comitiva de empleados civiles, con gefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion.

Al regresar de la iglesia del Santo Hospital hizo estacion en la de religiosas de Santa Magdalena, dirigiéndose en seguida á la Catedral. El cielo haya escuchado los fervientes votos de todo un pueblo que se interesa como el que mas por la felicidad de sus reyes.

Ayer llegó á esta capital en el vapor-correo *Rey D. Jaime I*, procedente de Barcelona, el brigadier retirado D. Segismundo Morey.

Parece que anteayer ha sido hallado en la clasta del predio *Son Pardo*, del distrito de *Son Sardina*, el cadáver de un hombre de unos 55 á 60 años. Segun las noticias que hemos adquirido este infeliz era un pobre remendon de zapatero llamado Bartolomé Seguí, natural de Mahon, que vivia en un callejon de la Herreria alta y ejercia su oficio por las afueras de esta capital, saliendo de ella al efecto todos los dias, ganándose de este modo su diario sustento. Creemos que su muerte habrá sido natural puesto que padecia accidentes muy dolorosos.

En la madrugada de ayer se intentó penetrar en la confiteria de D. Jaime Rosselló, sita en la plaza de Santa Eulalia, con el objeto de robarla. Avisada la policia por cierta persona que acertó á pasar por dicho punto, fué detenido un hombre en quien recayeron sospechas de ser el autor del criminal conato; y entregado al tribunal competente, se están instruyendo las diligencias necesarias para la exacta averiguacion del hecho.

Con el objeto de que nuestros agricultores puedan aprovecharse de las lecciones que la esperiencia ofrece á todos, tomamos de un periódico del continente los siguientes párrafos que copia de una correspondencia agrícola de la *Independencia belga* del 30 de junio último, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores por la gran importancia que tiene para nuestro pais tan vital asunto, y por confirmarse en ella la bondad de los medios preservativos de que trató algo extensamente el *Diario de Palma*. Dice así.

«Parece que nuestras viñas nos van á dar las buenas cosechas de otro tiempo. La enfermedad esta vez ha sido vigorosamente combatida desde su aparicion y aun ántes, y se puede asegurar que en lo sucesivo sus efectos no serán sensibles para el que quiera prevenirlos. Queda demostrado de una manera bastante positiva que por medio de la sulluracion repetida tres veces ántes de florecer, se vence con facilidad la plaga; y pasado este periodo no hay que temerla.—Y no es solo á la viña que el azufre presta tan grandes servicios: creo haber sido el primero en anunciarlos que experimentos muy formales acaban de probar que el azufre es tambien un remedio poderoso contra la enfermedad de los gusanos de seda. Parece que basta polvorear los gusanos con flor de azufre para preservarlos de la gatina. Se dice que se ha presentado sobre esto un informe ó memoria al ministerio de Agricultura, precioso documento que se publicará cuanto ántes.»

## Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN BUENAVENTURA OBISPO Y DOCTOR.  
*Nació en Toscana, vistió el hábito de san Francisco, de cuya orden llegó á ser ministro general, fué condiscipulo de santo Tomas de Aquino, y su humildad era tanta, que renunció el arzobispado Eboracense; pero habiendo asistido por orden de S. S. al concilio de Leon, fué compelido á aceptar la mitra de Albano y el capelo cardenalicio. Entre amorosos incendios falleció santamente en este dia del año 1275.*

### CULTOS.

Mañana martes

En San Francisco se celebra fiesta al seráfico doctor San Buenaventura: á las nueve y media se cantará tertia y la misa mayor con esposicion y sermon, siendo el orador D. Rafael Cabrer presbítero y beneficiado en Santa Eulalia.—Puede ganarse indulgencia plenaria.

## ANUNCIOS PARTICULARES.

### INTERESANTE.

El encargado del despacho de comidas, establecido en la plaza de Cort, frente la cárcel, traslada su domicilio en la calle del horno *den Frasquet*, cerca las Miñonas, casa número 16, piso segundo, en donde se servirán platos al estilo catalan y frances, con la actividad, esmero y baratura que acostumbra.

### DIENTES ARTIFICIALES.

#### GARANTÍA DE QUINCE AÑOS DE DURACION.

El artista Mr. Descole ha cambiado de domicilio y vive actualmente entre el mercado y el Borne, casa número 11, piso 2º

### Tienda de vidrios planos.

En la de Francisco Castellà, calle *dels Llums* cerca la de *Fideos*, hay un surtido de vidrios de todas dimensiones, finos, blancos y de buena calidad: se venden á precios de fábrica dándose la deduccion del 8 por 100 colocados en sus respectivos destinos, tanto dentro la ciudad como fuera de ella. La persona que guste surtirse podrá verse con dicho Castellà, quien está dispuesto á servir con puntualidad y buena garantía, como mallorquin, y deseoso de proveer con la mayor economia á sus compatriotas.

Tambien se halla en la misma tienda de dicho Castellà, un surtido de herramientas inglesas, á precio muy cómodo, como igualmente de drogas, gomas, barnices, colores y pinturas, y otros varios géneros con mucha comodidad y baratura.

### AL BELLO SEXO.

Todas las personas que gusten aprender el arte de hacer flores, pasarán en la calle llamada del *Sofrit*, manzana 117, número 9, piso 2º, donde habita la señora que las enseñará con todo el esmero posible dentro el término de quince dias, pagando 60 rs. vn.

REMATE.—El dia 21 del corriente se subastará y rematará al mejor postor la casa manzana 15, núm. 72, calle *del Bauló*, cerca el peso de la Harina.

NODRIZAS.—Se necesita una de buenas circunstancias para criar en su casa: Darán razon en la calle *d'en Viridango*, núm. 22.

ALQUILERES.—En *Son Llull*, en un sitio muy alegre y saludable, hay unas casas de recreo para alquilar, junto con una porcion de tier-

ra pobladas de árboles frutales. Para su ajuste, la personas que lo deseen, sirvanse pasar á esta imprenta y les informarán de su dueño.

### A las costureras.

En la calle del Carmen, número 50, donde vive el maestro sastre del regimiento de Luchana, se dan pantalones blancos y camisas para construir.

## TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÚM. 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos articulos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesitan de ellos, con mas baratura que en ningún despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc:

VENTAS.—Se vende un carruaje de cuatro ruedas, al estilo moderno, sobre muelles: en esta imprenta darán razon.



VENTAS.—Se desea la de un carruaje de dos ruedas y de moda, montado sobre muelles, muy decente para la ciudad y fuerte para el campo. El tejedor Guillermo Vidal que vive en frente de la cuesta de la Catedral, dará razon.

Hay de venta un carro de una caballeria, en muy buen estado de servicio, y á precio equitativo. Tambien hay de venta los arcos correspondientes á la caballeria. En la libreria de esta imprenta darán razon.

## Anuncios oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Luchana, D. Agustin Marcó.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

D. Antonio Barceló y Ripoll, juez de paz de esta ciudad, encargado de la judicatura del partido de la misma.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los padres, hermanos ó parientes de un hombre desconocido vestido al estilo de esta ciudad, de esta ciudad, de oficio zapatero remendon que ha sido hallado cadáver en la clasta del predio *Son Pardo* del distrito de *Son Sardina* y término de esta capital, con chaleco de cuadros, oscuro, camisa blanca, pantalón de lista oscura, con rayas azules y encarnadas remendados, zapatos negros viejos y con sombrero de palmas, que tendria de 55 á 60 años y muy demacrado, estatura regular, pelo algo gris; para que en el término de 3º dia comparezcan en dicho juzgado á fin de prestar la oportuna declaracion. Palma 12 de julio de 1857.—Antonio Ripoll y Mesquida.—Por mandado de S. S.—Sebastian Coll, notario.

recomponen sombreros dejándoles á la última moda.

El establecimiento está situado calle *dels Bassos*, número 28.

VENTAS.—En la calle de la Herreria alta, manzana 76, número 22, hay una casa para vender, consistente en un piso, porche y terrado, con sala, cuartos dormitorios y cocina en el piso y otras comodidades. En la misma casa darán razon.

## Al público.

Encontrándose en esta capital uno de los primeros maestros del ramo de estuques de Cataluña, ofrece sus servicios al público tanto para estucar las fachadas ó frentis de edificios como para cualquiera otra pieza que deseen sus dueños adornarla así. El mencionado estuque se construye por un método igual al que se usa en Italia, pudiéndolo presentar á completo gusto de las personas interesadas y á imitacion de cualesquiera mármoles. Los precios de dichos trabajos serán convencionales, pero sumamente cómodos. Informarán del antedicho estuqueador en la tienda número 54, de la plaza de Cort.



### EL MALLORQUIN,

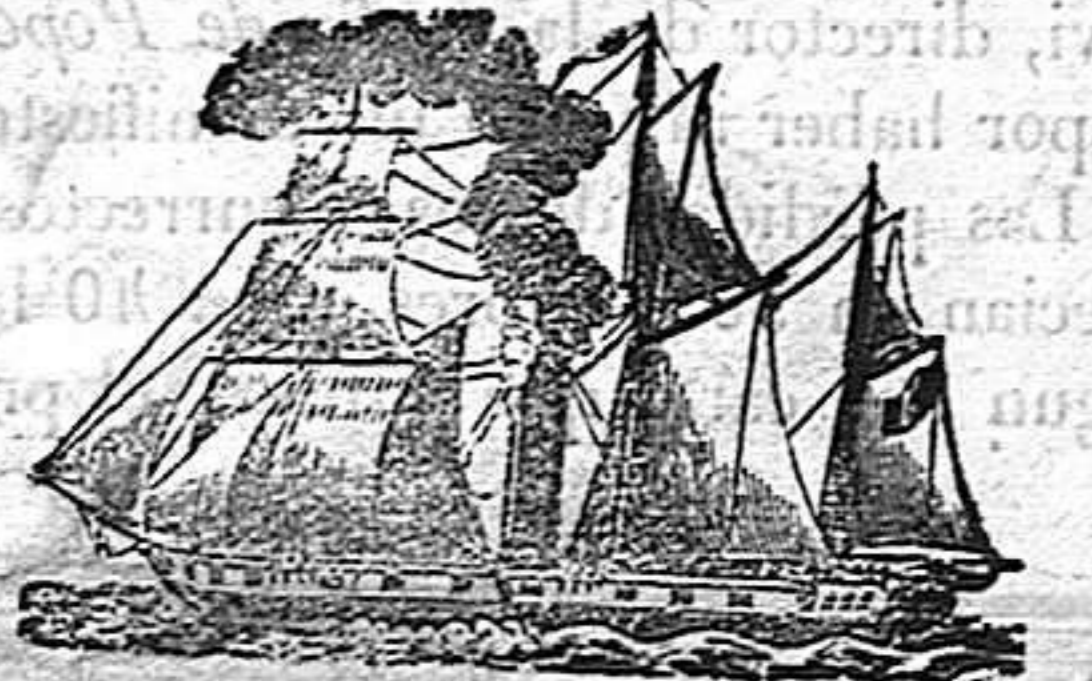
SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el martes 14 del que corre á las dos de la tarde en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

### EL NUEVO VAPOR-CORREO



### REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navio graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el jueves 16 del que corre á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

### TEATRO DEL CÍRCULO MALLORQUIN.

Habiendo obtenido el beneplácito de esta Sociedad para dar en el teatro de la misma once funciones de zarzuelas, los Sres. Cavaletti y compañía, se avisa á los caballeros socios y demas que gusten abonarse se sirvan presentarse en el despacho del espresado teatro desde el dia 12 del que rige de diez á dos por la mañana y de cinco á ocho por la tarde para elegir la localidad que les acomode.

#### PRECIOS.

Entrada y asiento para los señores socios, la cual no es transferible. . . . . 15 rs. va.  
Entrada y asiento para los no socios, debiendo merecer la aprobacion de la comision siendo transferible. . . . . 35  
Entrada y asiento por despacho diario para el patio y primera galeria. . . . . 4  
Id. id. por id. para primera y segunda galeria. . . . . 2

#### PERSONAL DE LA COMPAÑIA.

Primera tiple.—Srita. Dª Matilde Cavaletti.  
Otra id.—Dª Eufemia Pellizari.  
Segunda id.—Dª Adelaida Ordán.  
Primer tenor.—D. Aguilés Agustini.  
Primer gracioso.—D. Miguel Sabater.  
Muestro al cembalo.—D. José Capó.  
Director de orquesta.—D. Cayetano Cavaletti.  
Primer baritono.—D. Leopoldo Cavaletti.  
Primer bajo profundo.—D. Juan Cavaletti.  
Comprimario baritono.—D. Juan Casañé.  
Segundo bajo.—Sr. Francisco Mollá.  
Cores de ambos sexos.  
En estas once funciones se pondrán en escena las producciones siguientes:  
*Amor y misterio*, zarzuela en 5 actos, por el maestro D. Guillermo Amengual, y dedicada por el mismo al Círculo Mallorquin.  
*Los diamantes de la Corona*, zarzuela en tres actos del maestro Barbieri.  
*Los Galanteos en Venecia*, zarzuela en tres actos del mismo autor.  
Y el 4º acto de la ópera *La Favorita*, del maestro Donizetti.  
Si las circunstancias lo permiten se pondrán ademas en escena otras producciones escogidas.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.

P. B. del Editor D. Vidal